

EXPEDIENTE	ADJUDICATARIO	P ADJUD	IMPORTE
Adquisición de 4 PCs para órganos judiciales	Valhera Consultoría y Sistemas, S.L.	Artículo 176 RDL 2/00	6.145,31 €
Adquisición de impresora multifunción para Instituto Medicina Legal	Consulting Informático de Cantabria, S.L.	Artículo 176 RDL 2/00	664,22 €
Instalación suelo laminado en D. General Justicia	Esmade, S.A.	Artículo 176 RDL 2/00	8.090,63 €
Instalación de climatización en D. General Justicia	Aircomfort, S.L.	Artículo 201 RDL 2/00	1.235,25 €
Adquisición de 6 Scanner para órganos judiciales	Valhera Consultoría y Sistemas, S.L.	Artículo 176 RDL 2/00	1.193,99 €
Adquisición de 1 ordenador portátil para D. General de Justicia	Softec Internet, S.L.	Artículo 176 RDL 2/00	1.637,53 €
Adquisición de una impresora para sala de vistas nº 1	Softec Internet, S.L.	Artículo 176 RDL 2/00	330,67 €
Adquisición de 4 PCs para los Juzgados de Castro-Urdiales	Softec Internet, S.L.	Artículo 176 RDL 2/00	5.860,64 €
Adquisición de 2 ordenadores para responsables de seguridad	Valhera Consultoría y Sistemas, S.L.	Artículo 176 RDL 2/00	1.702,25 €
Adquisición de 2 servidores HP para edificios judiciales	CIC Consulting Informático, S.L.	Artículo 176 RDL 2/00	11.703,81 €
Impresión 300 libros "memoria Tribunal Superior de Justicia 2007"	Quinzaños, S.L.	Artículo 201 RDL 2/00	2.745,60 €
Adquisición de 7 equipos MICRO ATX para juzgados	Valhera, Consultoría y Sistemas, S.L.	Artículo 176 RDL 2/00	2.906,80 €
Asistencia técnica equipos y elementos hardware control de presencia	Spec, S.A.	Artículo 122.3 Ley 30/2007	8.491,20 €
Adquisición de 1 PC Back-UPS RS 150	Softec Internet, S.L.	Artículo 122.3 Ley 30/2007	299,41 €
Adquisición de 3 impresoras laser para nuevas dependencias de Salesas	Ricoh España, SLU	Artículo 122.3 Ley 30/2007	3.045,00 €
Asistencia Técnica toma huellas funcionarios edificios judiciales	Spec, S.A.	Artículo 122.3 Ley 30/2007	14.375,19 €

Santander, 8 de agosto de 2008.—La secretaria general, Jezabel Morán Lamadrid.

08/11230

AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE PIE DE CONCHA

Adjudicación provisional del contrato de obras de primera fase del circuito cultural de Bárcena de Pie de Concha, urbanización de la plaza de Bárcena de Pie de Concha.

Por acuerdo del Pleno de fecha 12 de agosto de 2008, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de obras de primera fase del circuito cultural de Bárcena de Pie de Concha: Urbanización de la plaza de Bárcena de Pie de Concha, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Primera fase del circuito cultural de Bárcena de Pie de Concha: Urbanización de la plaza de Bárcena de Pie de Concha.
3. Tramitación, procedimiento.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Precio del Contrato.

Precio 119.525,86 euros, más 16% de IVA (19.124,14 euros), lo que hace un total de 138.650 euros.
5. Adjudicación Provisional.
 - a) Fecha: 12 de agosto de 2008.
 - b) Contratista: «EXCAVACIONES NORTCAN, S.L.»
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 119.525,86 euros, más 16% de IVA (19.124,14 euros), lo que hace un total de 138.650 euros.
6. Delegación de adjudicación definitiva.
 - a) Órgano delegante: Pleno del Ayuntamiento.
 - b) Órgano delegado: Alcaldía.

Bárcena de Pie de Concha, 12 de agosto de 2008.—El alcalde, José Félix de las Cuevas González.

08/11268

AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO

Resolución de adjudicación provisional de contrato para rehabilitación de la Casa del Pueblo de Cosgaya.

Por acuerdo de Pleno de fecha 12 de agosto de 2008, por el que se anuncia la adjudicación provisional del procedimiento negociado sin publicidad, tramitado para la

ejecución de las Obras de Rehabilitación de la Casa del Pueblo de Cosgaya.

Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Camaleño.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

Poder adjudicador: Pleno de la Corporación.

Objeto del contrato: Rehabilitación de la Casa del Pueblo de Cosgaya.

Regulación: No sujeto a regulación armonizada.

Tramitación: Ordinaria.

Forma de adjudicación: Procedimiento negociado.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Plazo de garantía: Un año desde la recepción de las obras.

Clasificación del contratista: No se exige.

Presupuesto máximo de licitación: 94.789,45 euros.

Precio del contrato: 81.715,04 euros.

IVA 16% 13.074,41 euros.

Aspectos económicos y técnicos objeto de la negociación: Precio del contrato.

Nº de empresas invitadas: Tres.

Nº de proposiciones recibidas: Una.

Adjudicación Provisional:

a) Fecha de la adjudicación provisional: 12 de agosto de 2008.

b) Adjudicatario provisional: «TRESVELEZ S.L.», CIF: B-39585.047.

c) Nacionalidad: Española.

d) Garantía provisional: No se exige.

e) Importe total de adjudicación: 94.789,45.

- Precio: 81.715,04 euros.

- IVA (16%): 13.074,41 euros.

f) Recursos contra la adjudicación provisional: Recurso especial en materia de contratación (artículo 37 LCSP). Plazo para la interposición: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio. Órgano competente: Pleno de la Corporación.

Camaleño, 12 de agosto de 2008.—El alcalde-presidente, Juan Manuel Guerra García.

08/11270

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

Resolución de adjudicación del contrato para limpieza de playas.

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 30 de junio de 2008, acordó la adjudicación del contrato siguiente.

1.- Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Laredo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Número de expediente: 93/2008.